



Verificación de Metrología Legal, S.C.

Unidad de Verificación Acreditada
DICTAMEN DE VERIFICACIÓN



2018
Verificación

Fecha No. Dictamen de Verificación
 Hora de Inicio No. de la Etiqueta
 Hora de Término No. de Holograma
 No. de folio de Solicitud de Servicio

TIPO DE VERIFICACIÓN

Inicial Periódica Extraordinaria

INSTRUMENTO DE ALTO ALCANCE DE MEDIDA

PERIODO 1er.S 2do.S 1año

DATOS DEL SOLICITANTE

R.F.C.

Nombre

Establecimiento

Domicilio

DATOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Marca Modelo No. de serie Clase de exactitud III IIII

Alcance[Máx] Alcance [Mín] División real de la escala[d] División de verificación[e]

Ubicación del instrumento

Inspección visual Cumple SI NO

PRUEBAS METROLÓGICAS EN CUMPLIMIENTO DE NORMA

Excentricidad			Repetibilidad			Exactitud			Dictamen final del instrumento		
Cumple	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	Cumple	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	Cumple	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	Cumple	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO

TRANSPORTE UTILIZADO

APROBACION DE MODELO

Nombre y/o firma del verificador/ personal de apoyo (S. aplica)

Nombre y/o firma del cliente y/o testigos



Este documento no es válido sin la firma y sello original. Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización de la Unidad de Verificación y cliente. El resultado de este dictamen está basado en las condiciones metrológicas en que se encontraba el instrumento en el momento de la verificación de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM-010-SCFI-1994 ó la vigente.

Si el instrumento cumplió con las pruebas metrológicas descritas en este dictamen es responsabilidad del usuario mantener el instrumento en óptimas condiciones de funcionamiento para que se conserve dentro de los errores máximos tolerados de acuerdo con la norma.

Esta Unidad de Verificación valida únicamente las características del instrumento descritas en este dictamen de verificación, al momento del servicio.

Los resultados de las mediciones encontradas tienen trazabilidad al patrón nacional de masa k21.

La verificación del instrumento descrito pierde su validez en cualquiera de los siguientes casos ():*

**Se destruya, remueva o altere el holograma, calcomanías o el dispositivo de inmovilidad o por mantenimiento correctivo*

**Se alteren los mecanismos de funcionamiento y uso del instrumento de medición en detrimento de sus características metrológicas.*

El proceso de verificación fue realizado conforme al procedimiento PT-001, propiedad de Verificación de Metrología Legal, S.C.

Es responsabilidad del usuario mantener el instrumento en condiciones óptimas de funcionamiento para no perder las características metrológicas. El presente dictamen de verificación se reproducirá totalmente con la aprobación escrita por la Unidad de Verificación de Metrología Legal, S.C. y el cliente.